

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO DEL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2006

En la Ciudad de México, Distrito Federal siendo las once horas del día 27 de Noviembre del presente año en el Salón "Luís Donaldo Colosio", ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles esquina Allende s/n, Colonia Centro de la Delegación Cuauhtémoc, se llevo a cabo la Segunda Sesión de Trabajo del Comité de Asuntos Editoriales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, para desahogar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
4. Votación de los documentos presentados en la Sesión anterior.
 - Lineamientos Editoriales para el buen desempeño de los trabajos del Comité.
 - Reglamento Interno del Comité
 - Propuestas para efectos de publicación.
5. Organización del Foro para los Jóvenes de la Ciudad, rumbo a una Practica formal de Democracia Participativa.
6. Asuntos Generales.

Acto seguido, se procede al desahogo en los siguientes términos:

1.- Lista de asistencia y verificación del Quórum.

Por instrucciones de la Presidencia, la Diputada Margarita Maria Martínez Fisher quien se ostenta como integrante del Comité contó la asistencia de tres diputados: Samuel Hernández Abarca, Nancy Cárdenas Sánchez, Maria Margarita Martínez Fisher, por lo que fue declarado el quórum legal para dar inicio a la Segunda Sesión de Trabajo del Comité de Asuntos Editoriales.

2.- Lectura y aprobación del Orden del día.

Fue leído el orden del día y sometido a votación, fue aprobado por unanimidad.

3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión anterior de trabajo.

Se dispuso la lectura del acta de la sesión anterior de trabajo, pasada a votación, fue aprobada por unanimidad.

4.- Votación de los documentos presentados en la Sesión anterior.

Con numero de oficio ALDFIV/CAE/005/2006 de fecha 20 de octubre, fue enviado a cada uno de los Diputados integrantes del Comité los documentos presentados en la sesión pasada por lo tanto se procedió a la votación de los lineamientos editoriales para el buen desempeño de los trabajos del Comité, obteniendo una votación de tres diputados a favor.

- Votación del Reglamento Interno del Comité.

Se puso a consideración el Reglamento Interno del Comité, fue aprobado por unanimidad.

Haciendo uso de la palabra el Diputado Samuel Hernández Abarca manifestó lo siguiente:

Hago del conocimiento de los diputados que en relación al presupuesto para las publicaciones, se consultó de manera económica con las áreas de Oficialía Mayor, con Tesorería y la de Presupuesto. El procedimiento a seguir para ello sería, una vez que se apruebe en el Comité, se hará la solicitud a Oficialía Mayor de la compra de impresión con los requerimientos técnicos necesarios para cada publicación.

Ellos, junto con las otras áreas mencionadas, verificarán la suficiencia presupuestal para realizarlas y este año tenemos asignado un presupuesto para esas publicaciones. Las que no se pudieran incluir en este año, se agregarán en el siguiente.

5.- Organización del Foro para los Jóvenes de la Ciudad, rumbo a una practica formal de Democracia Participativa.

Fue aprobado por el Comité de Administración, el Comité de Asuntos Editoriales se encuentra ultimando detalles para referido evento, externado Ali la invitación a los Diputados integrantes para que se hagan presentes los días señalados en que se desarrollara el Foro para los Jóvenes de la Ciudad rumbo a una practica formal de Democracia Participativa.

Haciendo uso de la palabra la Diputada Maria Margarita Martínez Fisher manifestó lo siguiente:

Agradecer que se haya tomado en cuenta la petición para que pueda participar activamente en este foro la Comisión de Juventud y los diputados que somos jóvenes, por otro lado que la convocatoria se puede enviar a las organizaciones juveniles para hacerles llegar esta convocatoria y sea más amplia, que también se pueda hacer llegar a las organizaciones juveniles que participan en los partidos políticos y que pudiéramos publicarla en algún periódico de circulación nacional, de tal forma que fuera una convocatoria, es decir, que el recurso que vamos a invertir en esto realmente le llegue a los jóvenes que puedan estar interesados.

Haciendo uso de la palabra el Diputado Samuel Hernández Abarca expreso lo siguiente:

Muchas gracias, diputada Margarita Martínez Fisher. Se tomarán en cuenta sus observaciones y creo que es importante que se publique en algún periódico de mayor circulación, de los más importantes, para que se pueda dar una perspectiva mayor a este foro de jóvenes.

En virtud de haberse agotado los asuntos pendientes para esta sesión de trabajo, se da por terminada la misma, agradeciendo la asistencia de todos los presentes.

Por lo que siendo las 12 horas con 10 minutos, se dio por terminado la segunda Sesión de trabajo del Comité de Asuntos Editoriales, firman la presente acta los diputados que estuvieron presentes en dicha sesión y desearon hacerlo.

Dip. Samuel Hernández Abarca.
Presidente.

Dip. Nancy Cárdenas Sánchez.
Vicepresidenta.

Dip. Juan Ricardo García Hernández.
Secretario de la Comisión.

Dip. Margarita Maria Martínez Fisher.
Integrante.

Dip. Agustín Guerrero Castillo.
Integrante.
